



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151º Período Legislativo  
1983 - 2023  
"10 Años de Democracia Argentina"*

### Proyecto de Declaración

## LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECLARA

Expresar su desagrado y su más profundo repudio al comunicador Baby Etchecopar por sus declaraciones respecto de que si la vicepresidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner "es el cáncer de la Argentina" la presidenta de la Cámara de Diputados Cecilia Moreau "es otro cáncer de Argentina o, por lo menos, la metástasis de Cristina", formuladas en el programa Border que conduce la periodista María Julia Oliván.

Debora Sabrina Galan  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

## FUNDAMENTOS

Durante el programa Periodismo Border, que conduce María Julia Oliván, Baby Etchecopar recordó sus dichos en la mesa de Juana Viale contra Cristina Kirchner, y agregó que, si la vicepresidenta es "el cáncer", Cecilia Moreau es la "metástasis" de esa enfermedad.

Ante la pregunta de Oliván, Baby Etchecopar apeló a una anécdota para demostrar que su ideología y su manera de expresarse no cambió con el paso del tiempo: "Yo una vez en la Mesa de Juana Viale dije que Cristina era el cáncer de la Argentina y me acuerdo de que la hija de (Leopoldo) Moreau salió corriendo haciendo un repudio en el Congreso. Bueno, agrego hoy que la hija de Moreau (Cecilia) es otro cáncer de Argentina o, por lo menos, la metástasis de Cristina."

"Es fuerte lo que decís", acotó María Julia Oliván ante las barbaridades dichas por Baby Etchecopar. Ante esto, el conductor de Basta Baby insistió "Ojalá que sea más fuerte" y reivindicó sus dichos: "Hoy estoy muy feliz de que me hayan repudiado".

Por el presente proyecto proponemos que la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires exprese su más profundo repudio a las expresiones de Baby Etchecopar contra la vicepresidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner y la presidenta de la Cámara de Diputados de la Nación, Cecilia Moreau.

Este comunicador puede ser calificado sin dudas como misógino y machista y su mensaje como parte del discurso de odio y violento que tiene un minúsculo sector de nuestra sociedad, y que no debería tener lugar en los medios de comunicación social, o bien ser sancionado una vez emitido.

Este tipo de discursos merece el rechazo desde los ámbitos de representación institucional como lo es ésta H. Cámara y por parte de toda la sociedad en su conjunto.

Por otra parte, este tipo de declaraciones periodísticas no solo atacan a las mujeres a las que se nombra sino en general a las miles de personas que padecen, sufren y se encuentran luchando contra una enfermedad oncológica. Y por supuesto que no podemos abstraernos de asociar estas expresiones a aquellas pintadas de "viva el cáncer" en algunos paredones de Buenos Aires en oportunidad de que Eva Perón sufriera esta enfermedad y que no cesaron con su fallecimiento.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

Cabe destacar que con el hecho de referencia se viola la Ley Nacional 26.485, cuyo artículo 6° inciso h) incorporado por la Ley 27533, que indica textualmente: "h) Violencia pública-política contra las mujeres: aquella que, fundada en razones de género, mediando intimidación, hostigamiento, deshonra, descrédito, persecución, acoso y/o amenazas, impida o limite el desarrollo propio de la vida política o el acceso a derechos y deberes políticos, atentando contra la normativa vigente en materia de representación política de las mujeres, y/o desalentando o menoscabando el ejercicio político o la actividad política de las mujeres, pudiendo ocurrir en cualquier espacio de la vida pública y política, tales como instituciones estatales, recintos de votación, partidos políticos, organizaciones sociales, asociaciones sindicales, medios de comunicación, entre otros."

Este odio visceral de un sector de la sociedad argentina por lo visto sigue vigente, a pesar de haber transcurrido 40 años ininterrumpidos de democracia en nuestro querido país.

No debemos dejar pasar este tipo de expresiones, es inadmisibles.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con el presente proyecto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Débora Galán".

**Débora Sabrina Galán**  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos